

VALDIVIA, 25 de enero del 2012

RESOLUCIÓN EXENTA Nº 259 /

VISTOS: La Ley Orgánica del Servicio de Impuestos Internos, contenida en el artículo 1º del Decreto con Fuerza de Ley Nº 7, de 1980, del Ministerio de Hacienda; la Ley Nº 20.481, sobre presupuesto del Sector Público para el año 2011; la Ley Nº 19.886, sobre compras y contrataciones

públicas; la Resolución Ex. SII Nº1055, de fecha 15.03.2010, que fija el procedimiento para la adquisición de bienes, contratación de servicios y otras convenciones dentro del Servicio de Impuestos Internos y la Resolución Nº 343, de 05.07.2000, sobre delegación de facultades, ambas del Director del Servicio; la Resolución Nº 1600, de fecha 30.10.2008, de la Contraloría General de la República; las necesidades de esta Dirección Regional y

CONSIDERANDO:

1°) Que, la XVII Dirección Regional Valdivia del

Servicio de Impuestos Internos requiere la adquisición de los bienes y contratación de los servicios indicados en las órdenes de compras, trabajo y reparación que se adjuntan y que forman parte integrante de la presente resolución para todos los efectos legales.

2°) Que, la adquisición de los bienes y contratación de los servicios antes señalados se ha ajustado al procedimiento administrativo establecido en la Resolución Ex. SII Nº 1055, de fecha 15.03.2010, del Director del Servicio.

RESUELVO:

AUTORÍZASE al Departamento de Administración de esta XVII Dirección Regional Valdivia, para pagar los gastos originados por la adquisición de bienes y contratación de servicios que a continuación se detallan, de acuerdo a las clasificaciones presupuestarias vigentes en el presupuesto corriente en moneda nacional del Servicio de Impuestos Internos para el año 2011:

N°O.DE	FECHA	RUT	PROVEEDOR	VALOR	IMPUTACIÓN
COMPRA		PROVEEDOR	<u> </u>		
001	05/01/2012	60.503.000-9	EMPRESA DE CORREOS DE CHILE	109.034	5.3.2.05.04.01
002	09/01/2012	07.392.982-2	HECTOR MARTIN ROSAS LOPETEGUI	48.100	5.3.2.04.01.02
003	10/01/2012	04.713.260-6	ARNOLDO MARCELINO GODOY MONTAÑA	83.300	5.3.2.08.99.01
004	17/01/2012	76.146.542-2	INGRID REUS E.I.R.L.	48.720	5.3.2.04.08.01
005	23/01/2012	09.015.462-1	JAIME VILLARROEL BELTRAN	33.750	5.3.2.04.07.01
006	23/01/2012	79.649.140-K	AUTOMOTORES GILDEMEISTER S.A.	523.342	5.3.2.04.11.01

ANÓTESE, Y COMUNÍQUESE "POR ORDEN DEL DIRECTOR"

MIGUEL VALDES QUIJADA FDO: DIRECTOR REGIONAL (S)

MPUESTOS IFFF DEPARTAMENTO ADMINISTRACION REGIONAL

DISTRIBUCIÓN. Depto. Administración Encargado Servicios

Transcribe & CAMPUESTOS INC. ADMINISTRACION

ON REGIONAL

ibo a Ud. para su

taria Depto. Administración

mocimiento y demás fines



ORDEN DE COMPRA

N°

002

VALDIVIA, 09 DE ENERO DE 2012

SEÑORES:

HECTOR MARTIN ROSAS LOPETEGUI

DOMICILIO:

AVDA. PICARTE 739-B - VALDIVIA

RUT

7.392.982-2

FONO-FAX:

63-233333

De acuerdo a vuestra cotización N° 4746, agradeceré a Ud. efectuar servicio que se detalla:

	1		VALOR	-	
ITEM	CANT	DETALLE	UNITARIO		TOTAL
5.3.2.04.01.02	2	TIMBRES AUTOMATICOS TRODAT 4924 DE 4 CMS. DE	\$ 16.218	\$	32.437
0.0.2.0 110 1.02	<u> </u>	DIAMETRO			
5,3.2.04.01.02	1	TIMBRE FECHADOR DP	\$ 7.983	<u> \$ </u>	7.983
		Requirente: OFICINA DE PROCEDIMIENTOS			
		ADMINISTRATIVOS Y TRIBUTARIOS			
	SON :	CUARENTA Y OCHO MIL CIEN PESOS			
	JUN.	COALENTA 1 CONC IIII CIAN -			
	<u> </u>			\$	40.420
					7 600

7.680 **IVA 19%** 48.100 TOTAL

FACTURAR A NOMBRE DE:

SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS

JEFE DEPARTAMENTO **ADMINISTRACION**

: 60,803.000-K

DOMICILIO: SAN CARLOS Nº 50 - VALDIVIA

GUEL VALDES QUIJADA

JEFE DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

LIDIA CASTILLO ALARCON

DIRECTORA REGIONAL